

NÚM. 11.916

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 14 DE ENERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

UN EFECTO DE LA RIQUEZA

La fortuna no cambia á los hombres; los quita la máscara.

Taine.

Dice un refrán castellano que *Géni y figura hasta la sepultura*; y otro agrega que *Lo que entra con el capillo, sale con la mortaja*; luego, cuando observa ciertos cambios repentinos y totales, frecuentes en la sociedad, no creáis sino que el individuo se ha disfrazado, exactamente lo mismo que si hoy le veis de chaqueta y mañana le halláis de frac. Es que se ha revestido para la comedia que ha de representar. Y como *El hábito no hace al monje*, es lo cierto que el monje ha quedado intacto por debajo del hábito, y que una mirada algo penetrante basta para descubrir el engaño de la máscara social. Claro está que el mundo no otorga su aplauso sino al que hace bien la comedia, precisamente lo mismo que en el teatro; pero eso lo que indica es que para ser comediante, lo mismo en el teatro que en el mundo, se necesita de una cierta especie de talento, mezcla de astucia y gracia, que siempre fué cualidad admirable, de éxito seguro y que halla expedito el camino para el triunfo popular. El artista, de cualquier género que sea, empieza por papeles naturales, que exigen muy pequeña violencia del carácter propio y un ligero conocimiento del de el público. Luego, mejor conocido este, sigue siendo mayor aquella hasta obtener el primer aplauso, que estalla desde el instante en que el auditorio se siente halagado. Ya dió placer á los señores, ya dió el artista el primer paso: el camino está abierto y no hay más que avanzar por él. La puerta de la fortuna se llama *adulación*.

Decía Federico II de Prusia que: — "La adulación es como la sombra: no nos hace ni más grandes ni más pequeños." — ¿Pero quién ha dicho que el lisonjero se propone alterar las dimensiones de su víctima? Lo que le importa es que proyecte el personaje una sombra muy grande sobre la pantalla de su vanidad, para que se vea proporcionado á su proyección; que en cuanto á realidad, la figura que ha de crecer no es la del poderoso, sino la de su especulador. Si este lo engaña con una ilusión, que no sea nécio; y si de tal engaño saca un partido, eso demostrará que tiene mucho más talento y más travesura que aquel otro que sólo es grande en la pared y en el orgullo.

Al cabo de algunos años, adulando á unos, engañando á otros, complaciendo á todos, abatiéndose ante ellos y amoldándose con una ductilidad dulcísima y graciosa, se llega á la fortuna: se suelta la vara de medir, se arroja la pluma, se despoja de las ropas usadas y los zapatos deslucidos, se echa vientre, se compra remontoir y cadena, se viste levita, se encasqueta el copa alta y ya tenemos el ca-

pitalista, el rentista; el *burgués* como hoy se le llama; el pavo real, el asno con piel de león: el *señor don*, que acecha la ocasión en que dar un nuevo paso para colocarse delante un sonoro y rotundo *cuaculento*, que completará su triunfo con la mas codiciada de sus victorias.

Ahora si que empieza la comedia, la alta comedia, la que raya en el drama; fuera pasillos y entremeses; bufonadas y piezas ridiculas: ya ni se conocen los personajes que tomaron parte en aquellas representaciones. Ellos le dieron la mano para subir; pero se quedaron abajo y no es posible mirar hácia lo hondo, cuando se siente bastante ambición para mirar á lo alto. La ingratitud está escrita en el corazón del hombre por la mano del diablo. Lacordaire dijo que: — No se puede servir á los hombres, sino exponiéndose á su ingratitud. — Por eso el catecismo nos manda favorecerlos por caridad y sin esperar en modo alguno el agradecimiento. De manera que el primer efecto que causa la riqueza es el de desatar los raudales de nuestra injusticia y nuestra crueldad. El segundo es acentuar nuestro egoísmo desarrollando toda las pasiones que lo expresan: la vanidad, el desden del pobre, la petulancia, el engreimiento, la desoportunidad, el olvido del origen plebeyo y de las bajezas empleadas en llegar á aquella altura: se ha subido, pero por una grada construida con barro trabajado con las manos, muchas veces con la lengua, otras salpicando el fango la frente y no pocas sintiendo que venia á borrar la sonrisa aduladora dibujada en falso sobre los labios.

La fortuna no ha cambiado el carácter: antes bien, le ha permitido explayarse y rebotar hasta contra la voluntad. Hasta los hábitos de fingir parece que se han perdido; porque hay casos en que convenia cubrirse bien, y asoma bajo la piel de león la punta de la oreja del borrico. Pero no es porque se han perdido los hábitos de hacer comedias; sino porque ahora se hacen de otra clase, se está atento á otro género de papeles, y al que representa un personaje opulento le debe ser permitido el desden hácia el pobretón impertinente y osado. Por lo mismo que se ha recorrido una cierta escala, se conocen detalladamente todos sus grados; y así como hay quien ama la cruz que llevó á cuevas y compadece á los que vienen detrás con otras iguales sobre los hombros, hay tambien que pretende olvidarla como estigma, la aborrece por ser causa de confusión y vergüenza, y aparta la vista con horror de aquellas figuras que le recuerdan su pasado y le reproducen sus trabajos y su servidumbre.

Por lo general no hay tipo mas cruel que el del villano ennoblecido: el del miserable enriquecido, el del plebeyo hinchado: porque toda la nobleza, todo el dinero y toda la hinchazón se ponen por fuera, en

tanto que el alma queda tan humilde, tan pobre y tan hueca, como estaba en un principio: *la fortuna no cambia á los hombres*. Antes bien; como se creen dispensados de seguir con la antigua comedia, y de ella además están cansados; saltan la vieja máscara y se encuentran tales como son por dentro, aunque exteriormente aparezcan con el nuevo ropaje, que les sirve para darles osadía ó para creerse autorizados á desplegar sus instintos y tendencias, de cada uno de los cuales se hacen un derecho.

Luego, como según dijo Pascal: — "No se es dichoso mas que por el corazón; porque nuestra dicha no depende mas que de la manera de sentir," — el burgués adinerado se tiene por dichoso y no hay inconveniente en concedérselo. En primer lugar cifró toda su ventura en llegar á rico, y ya lo es; en segundo lugar ambicionaba sacudir las trabas que se impuso para lograr su intento, y ya las ha sacudido: en tercer lugar envidiaba los puestos de todos aquellos á quienes aduló y de los que tuvo necesidad, y ya se estima en el caso de escuchar las lisonjas y de no necesitar de nadie: en cuarto lugar, de él depende tomar por lo serio cuanto le lisonjea, y no pensar siquiera en lo que los envidiosos puedan maldecir de él por la espalda, y por último, si no la tenia por su talento natural, la riqueza le ha dado esta filosofía, mezcla de despreocupación y de osadía que le permite presentarse en todas partes con desembarazo, con seriedad y hasta con desparpajo, teniéndose tan feliz como el que mas. Para ser dichoso no hay como tenerse por tal; porque ese es el modo de vivir satisfecho, sin desear nada, y profesando el principio de que mas vale ser envidiado que envidioso. Si no se sienten ningún vacío, lo cual es difícil, ó son muy pequeños y secundarios los que se hallan en el corazón, lo cual es mas fácil, ¿porqué no se ha de proclamar la felicidad? Mas aun: ¿se posee? luego es merecedor: esto es lo que dicen y, lo que es mejor lo que se creen aquellos que en este caso, aunque tengan un vacío en el corazón, tienen oro en la cabeza: el que se han rellenado con oro.

Cristian.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 12 se abrió á las tres menos cuarto.

El ministro de Ultramar sube á la tribuna de uniforme, leyendo el proyecto sobre clases.

Jura el cargo de diputado el señor Bergamin.

El Sr. Calderon hace varias preguntas al general Azcárraga sobre la adquisición del nuevo fusil Maüser para el ejército,

quejándose de que antes no dictaminase la Comisión mixta.

El ministro de la Guerra explica lo que ha habido en este asunto, y elogia las condiciones de dicha arma.

El Sr. Martín Sanchez anuncia una interpelación al ministro sobre el mismo asunto.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

El Sr. Vallés y Ribot pide la palabra, pero como el Congreso va á reunirse en secciones, el presidente Sr. Pidal aplaza para mejor ocasión el concedérsela.

Se reanuda la sesión á las cuatro y cuarto, comenzando su interpelación el señor Maura.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Fué anteaer objeto de muchos comentarios un hecho que habla muy poco en favor, no ya de la unión, pero ni siquiera de la buena armonía de los republicanos entre sí.

Todo el mundo sabia que el señor Pedregal, á nombre de las minorías republicanas, habia de anunciar la interpelación sobre las cuestiones económicas, y esta es la razón de haber extrañado tanto que el Sr. Cárvajal, republicano también, aprovechando la cortesía del Sr. Pedregal para con el Sr. Cánovas del Castillo, se adelantase á anunciar otra interpelación análoga, la cual, aceptada por el gobierno, deja para segundo término la discusión de la anunciada por el Pedregal.

Ayer visitaron al Sr. Cánovas del Castillo los representantes de Canarias, que gestionan la introducción libre de los azúcares de esta región en la Península.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, despues de detenida discusión acerca de los asuntos arancelarios que tanto agitan la opinión del comercio y la industria, ha acordado que se renuncian á la mayor brevedad posible las secciones de comercio, industria y navegación y emitan dictamen razonado sobre los referidos aranceles.

La expresada junta directiva tiene el propósito de hacer á los aranceles publicados las observaciones que la práctica haya aconsejado como mas beneficiosas para los intereses que la Cámara de Comercio representa.

S. M. la reina doña Isabel II es esperada en Madrid en la última decena de este mes.

El día 23 habrá probablemente en Palacio recepción general y banquete, por ser el día de Su Majestad.

El Sr. Vallés y Ribot haria en la sesión de ayer una pregunta al gobierno acerca de los acontecimientos de Jerez.

— El señor ministro de Estado celebró

ayer una larga conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo, dándole las gracias en nombre del gobierno y de la reina por las atenciones que ha dispensado al príncipe Alberto durante el viaje de éste por Andalucía.

Después el ministro y el exministro de Estado hablaron largamente acerca de la cuestión de tratados de comercio y de los asuntos de Marruecos, cuestiones ambas respecto de las cuales tienen impresiones nada optimistas, lo mismo el ministro conservador que el exministro liberal.

Respecto á la cuestión de tratados, parece que no será difícil llegar á un arreglo con Francia si esta nación cediera algo en la escala alcohólica, pero nada hay que autorice á pensar que cederá.

— La candidatura oficial para la comisión de autorización para la prórroga de tratados la componen los señores Villaverde, Capdepón, Becerro Bangos, Dato, Navarro Reverter, Allende Salazar y otro que sentimos no recordar.

— Ha sido entregado por la Guardia civil al juzgado de instrucción de Lérida el excabecilla carlista de Borjas Blancas, conocido por el *Mingue*, el cual se halla procesado por la jurisdicción de Guerra, por haber ordenado el fusilamiento de un voluntario, á quien sorprendió en un tren cerca de Calaf durante la última guerra civil.

— Trátase de levantar en León una estatua al preclaro hijo de dicha ciudad, don Alonso Perez de Guzman el Bueno.

— El señor Castelar visitó ayer al señor Sagasta, celebrando con él una larga é interesante conferencia.

Personas al parecer bien informadas decían que en dicha conferencia habian adelantado mucho los preliminares para la unión de posibilistas y liberales.

Sin embargo, ninguno de ambos ilustres conferenciantes dijeron nada acerca de este asunto, limitándose á manifestar que sólo hablaron de asuntos parlamentarios, y que el señor Castelar sólo intervendrá en los próximos debates si lo cree absolutamente indispensable.

— Dice *La Epoca*, del discurso del señor Cánovas:

"Un discurso sobrio, razonado, sincero, en el que no se oculta la verdadera situación económica y financiera del país ni se deslizan optimos que pugnan con la realidad de las cosas."

— En la sesión del Congreso leeria ayer el señor Romero Robledo un proyecto de ley sobre las clases pasivas de Ultramar.

Según tenemos entendido, dicho proyecto está inspirado en las siguientes ideas:

Respetar las pensiones de las viudas y huérfanos;

Proceder á revisar todos los expedientes de jubilación, para ver si están resueltos con arreglo á estricta justicia, y si todos los jubilados han permanecido en Ultramar el tiempo que fija la ley;

— El señor ministro de Estado celebró

— 500 —

— Si, señorita, por D. Javier; por el buenisimo de D. Javier, á quien llora todo el mundo; continuamente se dicen misas por su alma en la capilla y en la parroquia; el pueblo entero las oye con la mayor devoción, y ni la señorita Clavellina, ni su madre, ni el señorito Virgilio cuando está aquí dejan de oirlas.

— ¡Y yo todavía no he oido ningunal! Por eso sin duda es implacable su sombra y me persigue á todas horas! — murmuró Inés estremeciéndose.

— ¡Qué aprensiones!... Quisiera yo verlo; tambien Lucia asegura que le ha visto, y dice que sin duda él salvó á la señorita Clavellina de la muerte, porque Vd. fué á envenenarla; todo eso lo dice Lucia; yo no, yo no digo... nada, señora; no me mire usted con esos ojos de fiera... Puede Vd. creer que, por esas calumnias, la aborrecen á usted tanto; no tiene Vd. más defensora que la señorita Clavellina.

— ¡Oh! ¡Qué horrible tormento! ¿Pero déjeme Vd., mujer... déjeme en paz!...

— 501 —

— Si, ya me voy... Apenas llegaba á la puerta, volvió á decir Inés con exaltación:

— ¡Y se casan mañana?

La mujer volvió.

— Si señora; á las seis será la boda en la capilla; los coches estarán preparados, y enseguida se marchan todos á Madrid. ¡Ah! ¡Si viera Vd.!... Dicen los cocheros que vinieron anoche, que les ha comprado monsieur Marchand á los recién casados un palacio precioso en la Castellana, rodeado de jardines, de fuentes, de pájaros, de estatuas, ¿qué sé yo cuántos primores? Cuentan, que aquello es un paraíso; porque la señorita es muy rica, su padre es millonario, y su fortuna que asciende en un doble á la del señorito Virgilio. El traje de boda es de terciopelo negro, y su velo de crespon, que la cubre toda, de riguroso luto, sin una joya, ni una flor. Todos irán de negro por don Javier; esto lo ha contado Lucia en la mesa, mientras almorzábamos.

— Bien, bien, déjeme Vd. descan-

— 504 —

por lenguas, y cortais á las mil maravillas; — refunfuó el anciano criado, dejando á la mujer en la galería y bajándose á buscar al señorito Virgilio para darle cuenta del estado de Doña Inés, confiada únicamente á su cuidado y al de la enfermera.

— 497 —

como antiguamente, sino en loza blanca y lisa como la que usaban los criados; las distinciones se acabaron para ella con la muerte del que, adorándola con la mayor ternura, la colmó de agasajos y de obsequios que no supo agradecer.

Apenas probó el alimento; agua, agua clara era lo que ansiaba y lo único que tomaba con gusto.

— Vamos, anímese V. y coma para ponerse buena. ¡Pues está poco rico el chocolate! y con vizcochos; vaya, ¡si los tuviera yo todos los días! El médico ha dicho que ya puede V. tomar un poco de sopa y gallina; si no la gusta á V. el chocolate la traeré un alon ó un ensopado, lo que usted quiera.

— Muy amable se ha vuelto V. de repente. ¿Qué mosca le ha picado?

— Mire Vd., Doña Inés; si la he de hablar con franqueza, la diré que la señorita Clavellina me ha preguntado por Vd., encargándome mucho que la cuide con esmero y que la trate con respeto.

Establecer para lo sucesivo que los derechos pasivos en las distintas dependencias de Ultramar se decretarán con arreglo al empleo que desempeñó dentro de su carrera el que solicite la jubilación, no siendo válidos para señalar la cuantía de dichos derechos los sueldos que haya disfrutado desempeñando otros destinos de la administración que no sean de su carrera;

Y por último, que los que obtengan jubilaciones proporcionadas á los destinos de Ultramar tendrán necesidad de residir y percibir sus pensiones en los puntos donde desempeñaron dichos destinos, pero si trasladan su residencia á la Península, cobrarán con arreglo á los sueldos fijados en esta á los jubilados de igual categoría.

En la sesión de ayer, después de la reunión de secciones, se plantearía el debate político, exponiendo la anuencia interpelación al Sr. Maura, al cual contestará el Sr. Romero Robledo.

El señor Pedregal consumirá el segundo turno en contra, y si el señor Nocedal no consume el tercero, lo hará el Sr. Sagasta.

En caso contrario, el jefe liberal hablará para alusiones.

El orden y plan de la discusión fué acordada por los señores Sagasta y Pidal en una conferencia que celebraron anteayer tarde antes de abrirse la sesión.

Anteayer tarde se reunió la junta directiva de la minoría fusionista de la alta Cámara, para ocuparse del debate que en esta se trata de plantear sobre la gestión del gobierno en Ultramar.

Se resolvió reunir ayer á las dos y media de la tarde á la expresada minoría en el salón de presupuestos del Senado, á fin de tomar acuerdos definitivos para dicha discusión.

Las secciones del Congreso han elegido las siguientes comisiones:

Prórroga de tratados: señores Navarro Rivero, Allende Salazar, Becerro de Bengoa, Ruiz Capdepon, Datto, Dupuy de Lome y Fernandez Villaverde (D. Raimundo).

Clases pasivas de Ultramar: señores Santos Escay, G. B. Cerril, Ordoñez, Gutiérrez de la Cámara, Crespo Quintana y Cánovas Valjejo (D. José).

Peticiones: señores Oncha Alcalde, Martín Sánchez, Vega Angel, duque de Bailén, marqués de las Almenas, Comyn y conde de la Corzana.

También se eligieron las comisiones para dictaminar acerca de los suplicatorios para procesar á los diputados señores Chermá, Marengo y Rodríguez de la Bourbole.

Para la una y media de mañana están citados en la Presidencia del Consejo de ministros, los diputados de Canarias que solicitan la franquicia de azúcares en aquellas islas.

El ministro de la Gobernación ha concedido el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Los diputados y senadores por Asturias se han reunido hoy bajo la presidencia del señor Pidal en el Congreso, acordando el nombramiento de una Comisión que gestione del gobierno la continuación de las obras del puerto de Masel, la construcción de varias carreteras y la ampliación de las plazas de la judicatura en Ultramar.

De El Resumen:

"Durante el día de ayer han circulado

por distintas calles de Madrid algunos grupos de obreros.

El primer grupo, y el más numeroso, pues lo componían unos mil trabajadores, se dirigió esta mañana á la dehesa de Amaniel.

Los sobrestantes encargados de recibir obreros para darles trabajo, contestaron á aquellos que no podían ocuparlos, porque el volante que llevaban no era de la alcaldía presidencial, ni de los alcaldes de barrio, y esto no era suficiente, porque no llenaba los trámites legales.

Los trabajadores protestaron de aquella negativa, y comenzaron á dar gritos subversivos, hasta el extremo de que fué necesaria la presencia de la Guardia civil.

Telefonaron al gobierno civil al objeto de que enviase fuerzas que reprimiesen el iniciado tumulto; y en efecto, á poco se presentaron varias parejas de la benemérita, logrando sin esfuerzo alguno disolver el gran grupo de obreros.

Estos se diseminaron por la población: mientras unos cuantos se dirigieron á casa del alcalde, Sr. Bosch, otros recorrían en pacífica manifestación las calles de Madrid.

A las once de la mañana un grupo compuesto de treinta y tantos trabajadores se encaminó por la calle de Alcalá, con dirección á la Puerta del Sol, en cuyo sitio fué disuelto por los guardias de seguridad.

También se presentaron algunos trabajadores, que no llevaban volante de los alcaldes de barrio, en la casa de la Villa, después de haber estado bastante tiempo en la calle Imperial.

Dichos obreros obtuvieron autorización para que se les diera trabajo y se marcharon contentos.

Las manifestaciones de hoy han carecido de importancia, pues aparte de algunos más ó menos revoltosillos, los demás trabajadores no han alterado el orden un solo instante.

De todos modos algo han preocupado á las autoridades la resolución de aquellos de conseguir trabajo á todo trance.

A última hora de la tarde no ocurría novedad ni se veía señal de lo ocurrido.

Tanger 11.—Reina alguna alarma en esta ciudad en vista de la actitud, cada vez más osada, de las kabilas inmediatas.

Estas se han acercado más á la población, apoderándose de una caravana.

La pasividad de las autoridades marroquíes y la falta de fuerzas para restablecer el orden producen la natural inquietud.

París 11.—Si las circunstancias lo exigieran, la escuadra francesa del Mediterráneo, mandada por el almirante Rieunier, iría á las aguas de Tanger.

Londres 11. Ocupándose de los asuntos de Marruecos, The Morning Post dice hoy que es de todo punto imposible el que Inglaterra consienta que la plaza de Tanger caiga en poder de ninguna otra nación europea.

París 11.—El periódico la Paix dice que los gobiernos de Francia y España debieran entablar desde luego negociaciones para ponerse de acuerdo respecto á la cuestión de Marruecos.

París 11.—Declara La Nación, periódico radical, que si las naciones se ven en el caso de intervenir en Marruecos, la lógica y la justicia exigen que España se posea de dicho territorio.

París 11.—La epidemia de influenza adquiere grandes proporciones en esta capital.

El número de atacados es muy considerable, aumentando también la mortalidad de los mismos.

Las defunciones ocurridas ayer en París fueron 230, cuando la mortalidad de esta población es de 160 por término medio.

París 11.—Se organizan á toda prisa nuevas salas en los hospitales, en vista de los alarmantes progresos que está haciendo la influenza en esta capital.

De ayer á hoy ha aumentado notablemente el número de enfermos.

Nueva York 11.—Los primeros despachos recibidos de Krebs sobre los estragos causados en una mina por la explosión del gas grisú exageraron mucho el número de víctimas.

Según las últimas noticias, de los 300 obreros que se hallaban en la misma cuando ocurrió la catástrofe, 157 han sido salvados, creyéndose que un centenar de mineros que aún se encuentran dentro de los pozos lograrán también salir con vida.

El número total de los cadáveres extraídos hasta ahora asciende á 70.

Se siguen con gran actividad los trabajos de salvamento.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 12 (4,30 tarde).—En el Senado la sesión no ha tenido otro interés que el de anunciar el Sr. García Tuñón la interpelación sobre asuntos de Ultramar.

Varios senadores liberales han censurado en el salón de conferencias que se hayan hecho ahora los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios, antes de que se diera cuenta al Senado de haber ocurrido las vacantes.

En vista de las noticias recibidas de Jerez, que pueden hacer dudoso el celo de aquellas autoridades con motivo de los sucesos del día 9, el ministro tal vez adopte alguna medida; pero esto en manera alguna justifica, al decir de los ministeriales, las censuras extremadas de algunos periódicos avanzados que cometen la contradicción de pronunciarse por el procedimiento preventivo que es opuesto á cuanto han venido defendiendo.

Un periódico acoge el rumor de que los elementos que seguían en las Cortes al señor Cassola se unirán otra vez á los fusionistas; pero la noticia no ha tenido hasta ahora verdadera comprobación.

Madrid 12 (5'30 tarde).—La minoría liberal del Senado se ha reunido para tratar del proyectado debate sobre asuntos de Ultramar, conviniéndose en que consuman los dos primeros turnos los señores García Tuñón y Portuondo; el tercero queda libre, así como los turnos para alusiones. Este debate no se planteará hasta la semana que viene.

En el Congreso ha leído el Sr. Romero Robledo el proyecto de clases pasivas para Ultramar.

Con motivo de una pregunta del señor Calderón sobre el nuevo armamento, ha quedado anunciada una interpelación.

El Sr. Vallés y Ribot dirigió una pregunta sobre los sucesos de Jerez, pero en vista de estar ya anunciado el debate político defirió el hacerlo para más adelante, pidiendo á la vez consumir un turno en el debate sobre la crisis.

Se han reunido las secciones, eligiendo la comisión para el proyecto de prórroga de tratados y presidente para la de actas.

Reanudada la sesión, el señor Maura ha pronunciado un discurso elocuente, que ha satisfecho mucho á los liberales y en que la nota más saliente ha sido censurar que el Gobierno, á juzgar por lo que dijo el señor Cánovas, esté tan desalentado y se muestre de tal modo impotente para resolver los problemas económicos.

Madrid 12 (6'30 tarde).—El primero que ha contestado al señor Maura ha sido el señor Silvela, pronunciando un discurso confirmación de lo dicho por el señor Cánovas en cuanto á la crisis, pero sin hacer ninguna declaración que implicara entusiasmo por la fusión con los romeristas.

En lo que se ha estado más explícito es en lo referente á la gestión del partido liberal conservador en el poder, de la cual ha hecho una cumplida defensa, y principalmente de sus actos como ministro de la Gobernación.

En la cuestión económica ha sostenido la necesidad imperiosa de ir á la nivelación de los presupuestos con las economías y reforzando los ingresos.

El señor Romero Robledo interrumpió al señor Maura cuando este dijo que le habían perdonado, rechazándolo con una enérgica negativa.

El señor Maura ha rectificado extensamente, y se duda que pueda hoy terminar su contestación al señor Romero Robledo.

Es opinión general que el debate se mantiene con templanza, y sin despertar ni emociones ni gran interés.

Agencia Centurión.

Gacetillas.

El temporal.—A las altas horas de anteañoche se desarrolló sobre esta capital una fuerte tormenta con su acompañamiento de truenos y un furioso vendaval, descargando grandes masas de lluvias que no cesaron durante varias horas. El vendaval que azotaba los edificios era tan fuerte, que hacia temer se llevara parte de los tejados á infundia miedo en no pocas personas. Enero se está luciendo, pues ayer continuaban los aguaceros como si las nubes hiciera mucho tiempo que nos habían abandonado.

Gran obra.—El magnífico órgano del lado de la Epístola, situado en la tribuna del Crucero de la Santa Iglesia Catedral, está siendo objeto de importantes reparaciones. Aquel órgano que, según los inteligentes, reúne aún mejores condiciones que el que actualmente sirve y que trató de repararse, aunque inútilmente, cuando el malogrado rey don Alfonso XII visitó nuestra grandiosa Basílica, podrá tocarse al cabo de algunos meses, cuando terminen del todo los trabajos que en él se verifican. Además de los registros que tenía desde un principio, se colocarán los de gamba, voz celeste, violon, flauta armónica y voz humana, ó lo que es lo mismo, la introducción de los modernos adelantos en esta clase de difíciles y complicados instrumentos. La dirección de esta obra se halla á cargo del inteligente organero alemán Achille Ghyb, establecido en Valencia, y el costo se aproxima á unos dos mil duros, que satisfará de su particular peculiar el dignísimo Obispo de esta diócesis á cuya munificencia, se debe también la soberbia alfombra estrenada en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral en las fiestas de la Purísima, celebradas en Diciembre último.

El vigía.—Sigue la lluvia cayendo —y ya abunda tanto el agua—que oyendo estamos cantar —en los bolsillos las ranas.

El río.—Las lluvias de estos días han aumentado el caudal ordinario del Guadalquivir. Ayer, en algunos puntos de la Ribera, acusaba la crecida dos metros sobre su nivel. Los molinos situados por bajo del Puente, se vieron anteañoche en la precisión de suspender sus faenas.

Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente. —Puente 161 pesetas 79 céntimos. —Pretorio 533'54. —San Sebastián 229'41. —Victoria 199'72. —Matadero 1678'91. —De las 2.803 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.338'06. —A la provincia y municipio 1.333'11. —Adicionadas 137'20.

Sesión.—Una general ordinaria y extraordinaria celebrará en breve la Sociedad Económica Ordobesa de Amigos del País. En ella se presentará el proyecto de reglamento relativo á la Escuela de Artes y Oficios. También se procederá á la elección del cargo que dejó vacante el señor Barbudo Cuevas, al ser nombrado censor.

Muy bien.—El diputado á Cortes por Priego, señor Lopez Carrizosa, ha conferenciado estos días, acerca del aumento de guarnición militar en Córdoba, con el señor ministro de la Guerra.

La guitarra rota.—Del perfumado cuarto de la virgen, que seduce al canta, —rota, olvidada, polvorienta y triste— contemplé la guitarra, —en oscuro rincón, —donde las sombras —cita, acaso, se daban. —No sé por qué, mis ojos se nublaron —poco después, de lágrimas, —adivinando cosas que no pueden —expresar las palabras. —Por sus ya rotas cuerdas, —un enjambre —de notas cabalgaba— esperando la mano nacarina, —que sabe coordinarlas, —y ¡ay! qué de cosas escuché decían, —voy á ver si es que puedo recordarlas: —"Yo soy, dijo una de ellas, la alegría, —soy el cielo de Málaga, —soy de sus fiestas el rumor alegre —y la luz de sus playas. —En mí han vibrado del amor los ecos, —y la pasión que estalla, —y el rumor de las olas, y los besos, —y el choque de las cañas. —Yo he sido, en fin, la fiesta placentera —que entre deliciosas pasa, —el himno del amor, —¡la primer nota— que ha vibrado en el alma! —"Yo soy el sentimiento, soy la clave —de la tristeza humana, —soy la canción hermosa del que sufre —el dolor y la lágrima, —la soledad que llora entristecida —y suspirando pasa, —la petenera, dulce y melancólica, —el suspiro que mata.... —"Esto me dijo triste, sin hablarme, —la olvidada guitarra —que rota y polvorienta parecía —cuerpo humano, sin alma.

El piso.—Como detalle, que deberá anotarse en el registro respectivo, si lo hay, debemos manifestar que la entrada de la calle de Muñices, inmediata á la del Realejo, es un continuo peligro para los transeúntes. Cada baldosa es un precipicio y cada bache un pozo sin fondo. Se nos quedaba en el tintero añadir que la calle de Pedregosa tiene gran semejanza con la de San Fernando, cuyo estado es por lo malo, verdaderamente incomparable. El asunto del piso de las calles de Córdoba, es ya una cuestión seria.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial del 1.º al 10 del corriente, según la nota de la Contaduría de la Excmo. Diputación, fué el siguiente. —Existencia del día 31 de Diciembre último, 2.031 pesetas y 61 céntimos; ingresa-

— ¡Ella!... ¡Dios mío!... ¡Qué amarga expiación!...

— Sí, señora, sí; ella misma; cuando estábamos almorzando fué su doncella, esa jóven francesa que vino con Mme. Marchand, á decirme que pasase á su cuarto; fué, y era para enterarme minuciosamente la madre y la hija del estado de Vd.

— ¡Cuánta bondad! — murmuró Inés, con acento irónico. — ¿Y qué las importa?

— Ya vé Vd. ¡Por caridad!... ¡Son tan buenas!... Clavellina siempre fué un ángel; así la queríamos en el pueblo todo el mundo; pero, calla, ¿se pone Vd. mala? Beba un poco de agua fresca...

— No es nada; déjeme Vd. en paz con su importuna charla.

Tan pronto se sentía acometida de dolor, como de ira; en aquella naturaleza rebelde luchaban con encarnizamiento las malas pasiones.

De repente, cuando la mujer se alejaba, la vuelve á llamar:

podíamos preparar. El día que se ponga buena será preciso alarla.

— Pues ella se encuentra animosa; dice que mañana quiere asistir á la boda desde la tribuna, — contestó la enfermera.

— Que lo intente; se caerá antes de llegar á la puerta, y es preciso impedir que vaya á turbar la ceremonia con algún escándalo; no se por qué la ha dicho Vd. nada; ¿qué la importan á ella esas cosas? ¡bachillera!

— No me regañe Vd., señor Patricio; yo creía que no era malo distraerla, y por eso la cuento lo que ocurre en la casa.

— Lo mejor es callar; Vd. no tiene más obligación que cuidarla y vigilar sus pasos, que no se mueva de su habitación sin avisarme; eso es lo que Vd. debe hacer y nada más.

— Bien, bien, señor Patricio; esté Vd. tranquilo que no me moveré de aquí y seré muda en adelante.

— ¡Muda!... como si eso fuera posible en vosotras que tenéis cuchillos

sar, y mañana á las seis no faltará á la tribuna; quiero asistir á su boda, — murmuró Inés con los dientes tan apretados que rechaban, brotando chispas de sus ojos azules, que parecían variar de color oscureciéndose y ensanchándose animados por pensamientos de fuego.

La enfermera tuvo miedo, y echando á correr para no darle tiempo á que la llamase otra vez, salió de la estancia cerrando la puerta tras sí; salió á la galería y se encontró con Patricio.

— ¿Cómo está esa serpiente? — la preguntó. — ¿Se la pasó pronto el soponcio?

— Cuando volví ya estaba sentada en la cama, mirándome con unos ojos de gato montés que me espantaban. A veces se me figura que se vá á arrojar sobre mí; — exclamó la asistenta.

— No tenga Vd. cuidado; está muy débil y no tiene fuerzas para moverse de la cama; si las tuviera ya nos

— Y diga Vd., — la preguntó; — ¿estará muy contenta?

— ¿Quién, señora?...

— ¡Ella!...

— Pero, ¿quién es ella? ¿Mme. Marchand ó la señorita Clavellina? Yo no me acierto á llamarla de otro modo.

— Sí, sí; ella... esa gitana... ¿Qué gozo tendrá al ser la esposa del señor de Santorcaz?...

— No se la conoce; más bien están tristes las dos, y sin embargo, creo que la boda es mañana; pero no hay fiesta ninguna, ni convidados; únicamente la familia; ya se vé, ¡como están de luto por D. Javier!...

— ¡Por D. Javier!... ¡Ah!... ¡Pobre marido mío!...

De los ojos de Inés no brotaba una lágrima; pero el estremecimiento nervioso que agitó su cuerpo demostraba que en su corazón había una cuerda sensible, y cuando se empieza á sentir el mal causado, está muy cerca el arrepentimiento.

do en referido periodo de tiempo del Ayuntamiento de Benameji 1.000; idem del de Córdoba 5.000; idem del de Añora 65'25; idem del de Carpio 1.000; idem del de Baena 3.730'16; idem del de Bajalón 6.500, y de Hinojosa 4.000.—**Palancas.**—Al personal 750; para material mil novecientos veinte y cinco y por suministros de Beneficencia 4.720'67.—Importando lo ingresado 23418'02 y lo pagado 739'67, quedó una existencia para el día 11 de pesetas 16.022'35.

—**Precaerse.**—Por si llegara a dejar sentir sus efectos en nuestra capital la enfermedad conocida con el nombre de *trancazo*, la *influenza* ó el *dengue*, que ya en el pasado año se sufrió, y en evitación de que en ciertos barrios donde habita generalmente la clase más necesitada ocasionaran estragos las privaciones que sufre en esta época del año, nos parece sería conveniente que por las autoridades y juntas de sanidad local y provincial se adoptaran ciertas medidas, para que en el caso de que llegara aquel mal á sentar sus reales, se pudieran evitar sus tristes efectos, que las adoptadas en el último año contribuyeron no poco á su desaparición.

—**Defunción.**—Ha fallecido uno de estos días en Madrid una hija de nuestro estimado amigo el ilustrado médico y pediatra señor don Norberto González Audiolos. Comprendemos su dolor, por el que le enviamos los consuelos que puede ofrecer la amistad y el compañerismo.

—**Subasta.**—El diez y siete se subastan en Pozoblanco las obras de empedrado de las calles Garrido y San Rafael.

—**Efemérides.**—**Hoy.**—1797.—Batalla de Rivoli ganada por Napoleón Bonaparte.—1868.—La república del Perú declara la guerra á España.

—**La avenida.**—De un colega sevillano de ayer, tomamos lo siguiente: "Nadie esperaba que las aguas del Guadalquivir experimentarían una crecida mientras continuase la lluvia unos días; esto es lo que ha sucedido siempre. Sin embargo á las once de anteañoche algunos marineros notaron que se iniciaba una subida casi imperceptible, que continuó hasta las doce: nadie se alarmó ni tomó precauciones, porque no había temores que lo motivaran. A las dos de la madrugada se oyó un ruido atronador; el agua del río se precipitaba como la de un torrente, y crecía de una manera imponente: en las gentes de las embarcaciones surtas en el puerto, hubo un momento de confusión y de espanto: las amarras de algunos barcos de pequeño porte fueron rotas por la fuerza de la corriente, la cual arrastró diez ó doce anchas. Pasados los primeros momentos de estupor se trató con actividad de poner á salvo las embarcaciones. El espectáculo que ofrecía el río, en la madrugada de ayer era imponente. El temporal descargaba con toda su furia; las aguas del río producían un sonido ensordecedor y con él se mezclaban los ruidos de las cadenas, de los martillos, las voces de los marineros que dirijian las maniobras y alguna que otra que pedía auxilio. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. A las cinco de la mañana de ayer el río alcanzaba una altura de cuatro metros veinticinco centímetros sobre su nivel ordinario; esta altura la alcanzó en tres horas: las aguas bordeaban el muelle y entraban en él por el arco del puente de Isabel II; los vapores que hacen escala á los puertos ribereños no han circulado: se ha cerrado el puerto."

—**Las nieves y el frío.**—Anteayer se recibieron noticias de haber caído copiosas nevadas en muchas provincias de España, sobre todo en las del Norte, donde dicen se presenta un invierno tan riguroso como no se ha conocido otro. Por este motivo, es seguro que muchas familias ricas buscarán refugio á las inclemencias del tiempo en nuestro benigno clima.

—**Estadística y mercados.**—Según el *Boletín* de este título, publicado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, durante la semana comprendida del día 27 de Diciembre al del mes corriente, siguieron encalmados los mercados de cereales en nuestra provincia, sufriendo una pequeña alza la cotización de trigo y cebada. El vino también se vendió en los lagares á más alto precio que en años anteriores, debido á la escasa cosecha del presente año, mermada por la filoxera. La carne también tuvo una pequeña subida. Las sementeras se hallaban en buen estado y prometiendo buen resultado.

—**Abuso.**—Un estimado colega vuelve á llamar la atención del señor Gobernador hácia una mujer que comercia con los pobres niños expósitos medio desnudos, con los que procura excitar la caridad,

matrándolos despiadadamente en estas noches de lluvias y de baja temperatura. Conviendría se hiciesen las debidas averiguaciones, y se impusiese en su caso el oportuno correctivo que evitara la repetición de estas escenas dolorosas y de grave escándalo.

—**Dos decretos.**—La Alcaldía ha ordenado que se *piquen* las baldosas de la plazuela de San Felipe, y que el jefe de la guardia municipal notifique al dueño del perro (no sabemos que perro será este) que con sus ladridos molesta al vecindario de las calles de Alfaro y de Pílerio, que aquel abuso no puede tolerarse.

—**Jurados.**—Han sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios para los efectos de la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, seguida contra Diego García Pons, por el delito de homicidio, cuyo acto tendrá lugar el día catorce del próximo mes de Marzo, en el local de la Audiencia de este distrito, los individuos que á continuación se expresan.—**Cabezas de familia.**—Don Antonio Ruiz León, don Antonio Cabanillas Lozano, don Manuel Ramírez Barrios, don Emilio Murillo y Gomez, don Juan Francisco Tejero Alvarez, don José Torquemada y García, don Quintín Guterrez García, don Antonio Cepa Alonso, don Felipe Gomez Mella, don Francisco Aranda Dueñas, don Pablo Marquino Aranda, don Fernando Moredano Conaegra, don Alfonso Obreiro Molero, don Gregorio Ortega Caballero, don Manuel Cárdenas Herrador, don Pedro Santarén y Serrano, don Plácido García Molina, don Francisco Revilla Perez, don Francisco Suarez Zapata y don Juan Carrasquilla Fernandez.—**Capacidades.**—Don Félix Molina Agredano, don Antonio Arandis Fuentes, don Escolástico Alcalde Camacho, don Rafael Galán y Fuentes, don Juan Narvaez Fernandez, don José Rodríguez Cabrera, don Manuel Bravo Gonzalez, don Antonio Leon Caballero, don Antonio Valderrama Lopez, don Vicente Sanchez Molero, don Miguel García Moyano, don José Rodríguez Gomez, don Gregorio Muñoz Rodriguez, don Julio Lopez Alcántara, don Rafael Moya Montes y don José Núñez Rodriguez.—**Supernumerarios.**—Don Francisco Gavilán Mejias, don Rafael Hidalgo Toledano, don Antonio Escobar Arrivas, don José Valero Aguilar, don Pedro Gonzalez Ruiz y don Pedro Alonso Gutierrez.

—**Ate usted cabos.**—Los labradores creen ya excesiva la humedad que reina. ¿Y qué diremos los que tenemos que *navegar* por las calles?

—**En la millera.**—Se ha concedido el pase á supernumerario sin sueldo, con residencia en Córdoba, al Comandante de caballería señor don Federico Arnaiz.

—**Hurto.**—En la inspección del cuerpo de vigilancia, se presentó un vecino de la calle de San Fernando, lamentándose, con razón sobrada, de que en las primeras horas de la noche del lunes último le habían sustraído la capa. Quién fué el autor del hecho, no se sabe, pero que al hombre lo han dejado en cuerpo, es una verdad de á fóllo, cosa grave en estos tiempos en que los vientos fríos dan al ¡quién vive! á todas horas.

—**Congreso.**—La Comisión provincial ha manifestado que la penuria de la Caja de la Diputación, le impide sufragar los gastos de la comisión que haya de asistir en Madrid al Congreso Geográfico-Hispano-Portugués-Americano.

—**Atención.**—Acompañada de atención circular, hemos tenido el gusto de recibir una tarjeta, en que el presbítero señor don Juan M. Soriano Castro, Director del Colegio de San Vicente Ferrer, nos ofrece dicho establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Leiva Aguilar, número 8, del que se ha hecho cargo recientemente. Dicho Colegio, que durante muchos años dirigió el señor don Nicolás Dalmau, cuenta con profesores inteligentes, comodidad é higiene en el local que ocupa y su nuevo director es una garantía para los padres de familia que deseen confiarle la educación de sus hijos. Agradecemos al señor Soriano Castro la atención que le hemos merecido, deseando prosperidad al colegio de su digno cargo.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Eoija se llama á José Lara Montilla, vecino de Córdoba, y á José Fernando Rosado, de Granada, contra los que se procede por tentativa de robo.

—**Bajo techado.**—El cuerpo de vigilancia condujo anteañoche á la cárcel pública, á dos individuos reclamados por uno de los juzgados municipales.

—**Enlace.**—Dice un colega malagueño que ha contraído matrimonio en Antequera una de las sobrinas del ministro de

Ultramar señor Romero Robledo. La distinguida señorita doña Dolores Casco Romero, se ha casado con el ilustrado joven don Manuel Alvarez, habiendo salido los cónyuges de Antequera para esta capital y Sevilla.

—**Guardia municipal.**—Dicen los partes de ayer.—El guardia número 11, auxiliado de un guardia civil, detuvieron anteaayer á cuatro sujetos que en unión de otros, que se fugaron, jugaban á los prohibidos en las casas en construcción en la plazuela de los Olmos, ocupándoles una navaja, una baraja y cinco pesetas y setenta y seis céntimos.—El 14 condajo anteaayer, auxiliado por dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital de Agudos, á una pobre enferma de gravedad que vive en la calle Muro de la Misericordia.—Y por último, el 24 de coocimiento de que ayer, á consecuencia del temporal, se rehundió el empedrado de la calleja de Grajea perteneciente á la cloaca, y causa molestias á los transeúntes.

—**Pensamiento.**—Confunden muchos la malicia con el talento, cuando precisamente es todo lo contrario.

—**Secesión minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "La Seguridad," del cerro del Vicario, término de Luque.

—**Cantar.**—Desafió yo á la muerte—y esta en parte me venció,—pues aunque logre matarme—no podrá matar mi amor.

—**Lo veremos.**—El conocido escritor é historiador andaluz don Antonio Aguilar Cano, acaba de terminar un interesante estudio histórico sobre la ciudad de Aguilar de la Frontera (Ipagro), que muy pronto verá la luz pública.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia en el distrito de Pozoblanco el señor don Alejandro Rodríguez Lobos.

—**Licitación.**—Mañana se subasta en el juzgado de Lucena una casa de campo llamada "El Canóvigo," enclavada en una suerte de olivar, del partido Los Jarales, de aquel término, por el tipo de 9.950 pesetas.

—**Unadesgracia.**—Se confirma que en la línea de Córdoba á Málaga, en el kilómetro 18, cerca de Puente Genil, el día 8, la máquina de un tran arrolló y dejó muerta en el acto á una mujer, como dijimos. El juzgado salió en otro tren para el levantamiento del cadáver.

—**Relaciones.**—Hasta fin de mes se admiten en Almodóvar del Río para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Indemnización.**—La de los maestros de primera enseñanza de Benamejí, ha sido aumentada por aquel municipio á 449 pesetas y 50 céntimos anuales.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Pedroche, el anterior trimestre, contiene por ingresos 55.717 pesetas y 52 céntimos y por pagos 20.512 y 63 céntimos.

—**Contra el "trancazo."**—Interrogado un médico sobre la *influenza*, ha indicado como remedio eficaz el amoniaco de quinina en varias tomas diarias, según la violencia del mal, y á razón de una cucharada de café en un vaso de agua. Este remedio es preferible á la quinina y á la antipirina. Puede emplearse también como preservativo.

—**Ilustre escritor.**—El notable periodista señor Ortega y Munilla, ha ido á Jerez para instruir al *Imparcial* de los sucesos de aquella ciudad.

—**Suceso de familia.**—Ha dado felizmente á luz una preciosa niña, la señora doña Ana Zafra, apreciable esposa de nuestro compañero en la prensa señor don Ricardo Martínez de la Guardia.

—**Comité mixto.**—Se ha formado en Málaga uno de concejales y de representantes de la prensa, para propagar las excelencias de aquel clima por Europa, y llevar á efecto las reformas convenientes para los extranjeros.

—**Trigo.**—Por su producción está Burgos á la cabeza de cuarenta y cuatro provincias, según la estadística. Ha recogido en sus graneros 1.024.928 hectolitros. Esto es: casi doble que Palencia y Valladolid, considerados como los graneros de España.

—**Bibliografía.**—El distinguido escritor madrileño don Angel Muro, director de las célebres *Conferencias culinarias*, nos ha remitido un ejemplar del curioso *Almanaque* para 1892, que acaba de dar á luz, y que está siendo objeto de los mayores elogios por parte de los literatos, cocineros y periodistas de España. Merece ciertamente que dediquemos algo más que una gaceta á tan importante trabajo, y lo haremos en uno de nuestros próximos números. Entre tanto anticiparemos que el *Almanaque* contiene chistosos articulos y composiciones culinarias del Dr. The-

busem, Camposamor, Fernandez Bremón, Taboada, Comenge, Manuel del Palacio, Tomás Lucoño, Valbuena, Peña y Goñi, Tolosa Lator, Ortiz de Pinedo, Sanchez Perez, Teodoro Llorente, Vital Azá, Ortega Munilla, Alfredo Escobar, Eugenio Sellés, Palencia, Ricardo de la Vega, Orzuolo, Ramos Carrión, Rodríguez, Eduardo Bustillo y otros muchos notables literatos.

—**En un exámen.**—Trácame usted el itinerario para ir á Calcuta.—Iria á Marsella.—¿Y desde allí?—Me embarcaría en un vapor, dejando todo al capitán, que sin duda conocerá el camino mejor que yo.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del *Formulario de Terapéutica*:

"El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago."

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima agua lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sras. Scott, y Bowne. Madrid Septiembre 1887. Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la "Emulsión Scott," de aceite de bigado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan stentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Lator.

Director del Hospital del Niño Jesus.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

La *viruela*
Curación rápida y segura con las **PASTILLAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La *erisipela*
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Gimenez Barea.

IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "La sin rival," de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

También admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por don José Soriano, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día del solemne quinario que

la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia-Hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larra-gueta.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Fernandez de Cañete
Falleció el 14 de Enero de 1890.

Los Sras. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete á las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos, hijo político y hermana política doña Francisca Javiera de Sierra, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
EL SEÑOR
Don Antonio Romero y Nuño
Falleció el día 17 de Diciembre de 1885.
Y SU ESPOSA
Doña Ana María de la Torre de Romero
el día 16 de Enero de 1891

En sufragio de sus almas se celebrarán misas el día 16 de los corrientes en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana hasta las diez.

Sus hijos é hijos políticos suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos.

†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO SIMON FERNANDEZ
falleció el 9 de Enero de 1891

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á las honras que en sufragio por su alma han de tener lugar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les quedarán agradecidos.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Mariano Belmonte y Camacho
Falleció el 14 de Enero de 1891.

Los Sras. Sacerdotes que gusten celebrar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia auxiliar del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, San Pedro Alcántara, desde las ocho de la mañana hasta las diez, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada familia ruega á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Primer aniversario.
EL SEÑOR
Don Indalecio García y García
falleció en Villar del Ala (Soria)
el día 14 de Enero de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial de San Andrés de esta ciudad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la misa de requiem á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y demás parientes del finado, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Esta noche no hay función.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañia

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

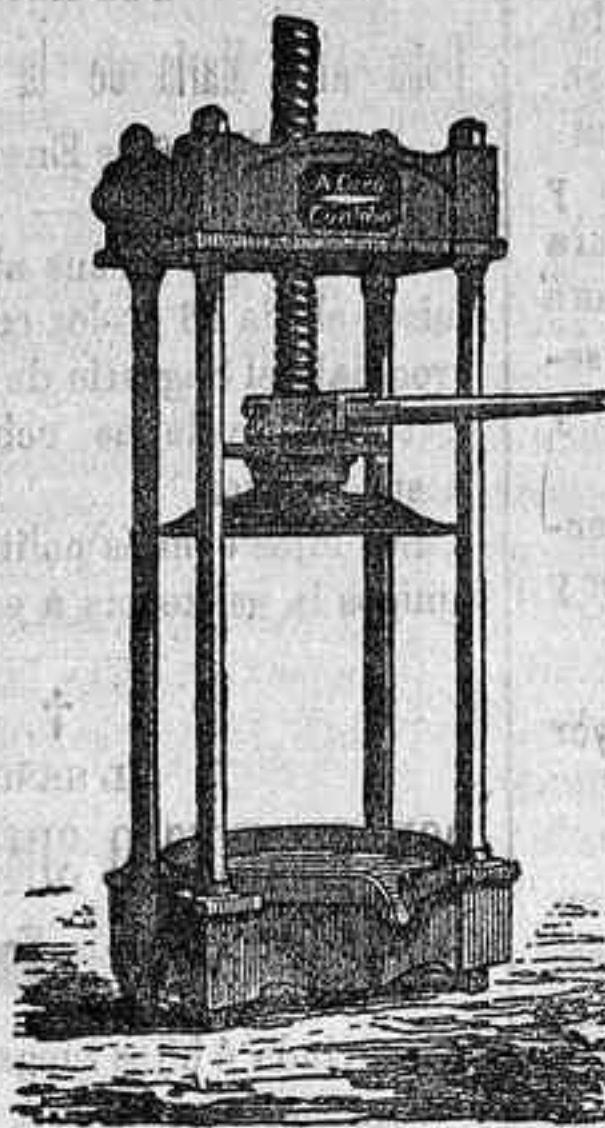
Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

CORDOBA

Calderas para id. Máquinas de vapor Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisuros nuevo modelo Bombas de trasiego



Máquinas hidráulicas id. de engranes Id. palanca id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por caba-llería y á brazo desatadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas

SOCIEDAD PROTECTORA

DEL

TRABAJO ESPAÑOL EN LAS POSESIONES DE ULTRAMAR

Esta Sociedad, apoyada por el Gobierno español, invita a los braceros de campo que quieran mejorar de situación, ó trasladarse por cuenta de indicada Sociedad á las posesiones de Ultramar.

Para mas detalles dirijanse á la calle Alfonso XII, número 54.—Córdoba.

Almacen de Hierros y Aceros

carbón de pi-dr y coke

Azucar y café de Puerto Rico

Puerta del Rincón número 1

TELÉFONO NÚMERO 194

Dirección: Manuel Leston

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dent duras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabbuar que quita seguidamente los mas violentos dolores de muelas. Elixir opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el 1.º renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas monta padora del libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102

Mirtol del D' Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS DE MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D' LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

1280

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

RESTAURANT DE LA VERDAD 15 MORERIA 15

Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirviéndolos también fritos, con prontitud, aseó y abundancia, á precios económicos.

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arrobas; manteca pella, 77; pajarrillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 32; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 35 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1.50.

TABLAS DE JUBILEO

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

En la calle de Alfayatas, número 6, hay de venta macetas de varias clases; también en la misma hay de venta banties y arcaas bien acondicionadas y otros muebles útiles, todo á reducido precio.

Ama de cria.—Una con leche fresca y de veinte años de edad, desea colocarse para casa de los padres: darán razón en la calle de la Concepción, número 39.—En la misma casa hay un jóven que, teniendo algunos conocimientos tanto en contabilidad como en todo lo concerniente á oficinas, desea colocarse bien en lo antes citado ó en algún otro cargo que no sea trabajo material.

Liquidación de naranjos.—Se venden naranjos en plantera nueñeros, todos dando fruto y llevándose los porcientos, á precios arreglados. También hay ochocientos naranjos en macetones, ingeritos en ácidos de todas clases, que adquiriéndolos por partidas de mas de cien, se darán á veinte reales, advirtiéndose que hay algunos de tres varas de altura. Para verlos y tratarlos con don Juan León, Gran Capitán 13.

Don Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios, pueden avistarse con dicho señor.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto en la calle de San Alvaro, número 10: para tratar en la misma.

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Andrés: para tratar calle del Duende 2.

Se vende un Brek en buen estado, de ocho asientos, un par de ruedas de coche, varias gusarraciones y objetos de carruaje: para verse y tratar plazuela de Séneca, núm. 13.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5.50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

ACEITE de HOGG

«HIGADO FRESCO» «BACALAO NATURAL» «MEDICINAL» El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconocencia en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya separacion anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

UNICO PROPIETARIO: «HOGG», 2, Rue Castiglione, PARIS

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS



Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago.

Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estomago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastio para la comida, Anemia, Gastralgias, Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptonia, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.



En el almacén de Ultramarinos de Benigno Molina, calle de Alfonso XII número 43, hay depositadas dos chavetas ó cuñeros de prensa de molino aceitero: dando las señas se entregarán.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y de un piano: para tratar de doce á cinco de la tarde, en la calle de Góngora número 30.

El día seis del corriente desapareció de la dehesa denominada Ntra. Sra. de la Paz, conocida por La Porrada, una yegua domada y herrada de los cuatro cascos, torda súcia clara, muy mosqueada y atizonada, con seis cuartas y once dedos, de doce años y herrada en el anca derecha, de la propiedad de D. Manuel Olalla de la Torre, vecino de esta capital, habitante en la calle Pedro Lopez número 13. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar, recibirá una gratificación si lo desea.

Tabla de nogal.—Se vende una gran partida seca y de todas dimensiones, propios para construcción de muebles y otros usos; precios módicos. Calle Agustín Moreno 140.

HALLAZGO. La persona que hubiere perdido en los últimos días de Diciembre una pistola de bolsillo, encontrada en un coche del tren correo de Madrid, pueda reclamarla en la calle del Paraíso, número 5, donde, dando las señas necesarias para su identificación, se entregará.

Leña. Procedente de la tala del presente año se vende por carros á precios arreglados en el olivar nombrado «Casilla de los Ciegos». Para tratar de su precio y condiciones, en esta capital, calle de San Pablo, número 49.

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo, el piso bajo de la casa número 25 calle Osario. Para tratar en la misma.

CORTA DE MADERAS DE VARIAS CLASES. Hay señalados para su córtada en la manguenta de Enero actual, en las fincas que á continuación se expresan, los árboles siguientes:

En la hacienda de la Matriz alta, en término de esta ciudad, seiscientos pinos de diferentes clases. En el cortijo de los Casinos, también en este término, seiscientos álamos blancos. Y en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar, diez encinetas, novecientos cuarenta y un chaparrón, siete alcornoques y ciento doce acebuches de diferentes gruesos y dimensiones.

Para la adquisición de dichas maderas, oirá proposiciones, hasta el 15 del actual, don Pedro de Toro y Merlo, calle de Pedregosa número 26.

Se desea una criada para fuera de esta capital. Para tratar, en la calle Carreteras 45.

Desde el día se arrienda la casa principal calle Góngora número 8, recientemente pintada y con abundante agua y la número 15 calle de los Moros, recién restaurada. Darán razón, Valladolid 21.

Se vende el fruto pendiente de manzana de la Hacienda de Jesús, y pajarracos en la de Ballesteros. Para tratar Arenillas 29.

Venta.—Se hace de ocho cerdos cebados con bellota y carnes hechas, peso de 6 á 8 arrobas. Pueden verse en el corralón de Zapata (Campo de la Salud).

Se arriendan desde el día varias habitaciones en la calle Doña Engracia, en la misma se trata.

Arrendamientos.—En el patio de San Francisco y lugar que ocupó el convento, se arriendan casas independientes y de poca renta, por meses ó por años. En el mismo barrio darán razón.

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de San Andrés, núm. 8, Córdoba. Catálogos gratis.